



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2014-15

Certificación Número 184

YO, NYDIA BONET JORDAN, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el martes, 24 de febrero de 2015, tuvo ante su consideración el Calendario Académico del Recinto de Ciencias Médicas para el año 2015-2016. Luego de amplia discusión de rigor, la Junta Administrativa, **ACORDÓ:**

**APROBAR** el calendario académico, según sometido por el Decano de Asuntos Académicos del Recinto de Ciencias Médicas con las siguientes observaciones:

- 1- Incluir las recomendaciones sometidas al Decano de Asuntos Académicos por la Escuela de Medicina para las fechas de 5-7 julio de 2016 y de 26 – 29 de julio de 2016
- 2- Tomar en consideración que dado que todavía no se tiene el calendario del programa *Next*, las fechas límites para cumplir con el programa de asistencia se incluirán más adelante.

Copia de dicho calendario académico aprobado se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy veinticuatro de febrero del año dos mil quince.

Nydia Bonet Jordan, MD  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Noel J. Aymat Santana, DMD, FAAPD, JD  
Rector

NB/NJAS/ynr

Anejo

TEL./PHONE 787-766-0204

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I  
Equal Employment Opportunity Employer



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS

CALENDARIO ACADÉMICO  
2015-2016



OFICINA DEL REGISTRADOR  
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

### CALENDARIO ACADÉMICO 2015-2016

El Recinto de Ciencias Médicas observará el Horario Universal  
Académico todos los miércoles de 11:00 a.m. a 1:00 p.m.

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1 julio (miércoles)                | ➤ Comienzan las clases del Primer Año de Doctor en Terapia Física  |
|                                    | ➤ Comienzan las clases del Cuarto Año del Programa Doctor en Medicina  |
|                                    | ➤ Comienzan las clases de los Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental <sup>3</sup>   |
|                                    | ➤ Comienzan las clases de Cuarto Año de Doctor en Farmacia   |
| 1-3 julio<br>(miércoles a viernes) | ➤ Semana de preparación al cuarto año de Doctor en Medicina  |
| 4 julio (sábado)                   | ➤ <b>Día Festivo: Declaración de la Independencia de los Estados Unidos<sup>1</sup></b>  |
| 14 julio (martes)                  | ➤ Matrícula en línea de Primer, Segundo y Tercer Año de Doctor en Medicina <sup>11</sup>   |
| 25 julio (sábado)                  | ➤ <b>Día Festivo: Día de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico<sup>1</sup></b>  |
| 27-31 julio<br>(lunes a viernes)   | ➤ Semana de preparación al Tercer Año Doctor en Medicina   |
| 3 agosto (lunes)                   | ➤ Matrícula en línea de cursos de Doctor en Medicina Dental  |
|                                    | ➤ Comienzan las clases de Primer, Segundo y Tercer Año de Doctor en Medicina   |
| 4 agosto (martes)                  | ➤ Comienzan las clases de Doctor en Medicina Dental  |
|                                    | ➤ Fecha límite para que los <b>profesores</b> entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Segundo Año de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Práctica Avanzada en Enfermería de Familia (FNP) |
| 4-6 agosto<br>(martes a jueves)    | ➤ Matrícula en línea de cursos del Primer Trimestre, Primer Semestre y el Tercer Año de Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional <sup>2,3</sup>   |
| 7-10 agosto<br>(viernes a lunes)   | ➤ <b>Matrícula tardía (con recargos) y cambios en cursos matriculados<sup>4</sup></b>  |
| 10 agosto (lunes)                  | ➤ Comienzan las clases del Primer Trimestre y Primer Semestre y del Tercer Año de la Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional <sup>3</sup>  |
|                                    | ➤ Fecha límite para el pago de <b>matrícula con recargos. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha</b>   |
| 12 agosto (miércoles)              | ➤ Asamblea de Estudiantes de la Escuela de Medicina, Escuela de Medicina Dental y Escuela Graduada de Salud Pública <sup>3</sup> (Horario Universal)   |
| 19 agosto (miércoles)              | ➤ Asamblea de Estudiantes de la Escuela de Enfermería, Escuela de Farmacia y de la Escuela de Profesiones de la Salud (Horario Universal)  |

- 24 agosto (lunes)      ➤ Fecha límite para someter ante el Decano de Estudiantes la Solicitud de Revisión de Progreso Académico para Participar en los Programas de Ayuda Económica
- 28 agosto (viernes)      ➤ Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Primer Trimestre y Primer Semestre<sup>6</sup>
- Fecha límite para que el estudiante radique oposición a divulgación de su información en el Directorio de Estudiantes
- 7 septiembre (lunes)      ➤ **Día Festivo: Día del Trabajo<sup>1</sup>**
- 14 septiembre (lunes)      ➤ Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos de Certificado Post bachillerato en Citotecnología, del Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética, de Doctor en Medicina Dental, de Doctor en Medicina,<sup>11</sup> y de Doctor en Farmacia<sup>6</sup>
- 21 septiembre (lunes)      ➤ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de traslado para el **Segundo Semestre 2016-2017**
- Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Segundo Trimestre y Segundo Semestre, 2016-2017, las solicitudes de:
  - **permiso especial a otras instituciones universitarias**
  - **reclasificación de programa**
  - **readmisión al Recinto**
- 23 septiembre (miércoles)      ➤ **Conmemoración Grito de Lares<sup>1</sup> (Receso Académico y Administrativo)**
- 1-7 octubre (jueves a miércoles)      ➤ Período de pre-matrícula en línea para el Segundo Trimestre
- 12 octubre (lunes)      ➤ **Día Festivo: Descubrimiento de América (Día de la Raza)<sup>1</sup>**
- 13 octubre (martes)      ➤ Fecha límite para que el estudiante radique **tardíamente** en la Oficina del Registrador, para el **Segundo Trimestre 2015-2016**, las solicitudes de:
  - **permiso especial a otras instituciones universitarias**
  - **reclasificación de programa**
  - **readmisión al Recinto (Se pagará 1½ vez el costo de la solicitud)**
- 26 octubre (lunes)      ➤ Último día de clases del Primer Trimestre
- Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer Trimestre<sup>6</sup>
- Fecha límite para que el estudiante **remueva incompletos** del Tercer Trimestre y Verano (en Programas de Trimestre) del Año Académico 2014-2015<sup>7</sup>
- 28 octubre (miércoles)      ➤ Período de estudio del Primer Trimestre
- 29 octubre–3 noviembre (jueves a martes)      ➤ Evaluaciones finales del Primer Trimestre

- 4 noviembre (miércoles)
  - Termina el Primer Trimestre
  - Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de **traslado tardío** para el **Segundo Semestre 2015-2016**
- 5 noviembre (jueves)
  - Matrícula en línea para los cursos del Segundo Trimestre<sup>2</sup>
- 6 noviembre (viernes)
  - Comienzan las clases del Segundo Trimestre
  - **Matrícula tardía** (con recargos) y cambios en cursos matriculados del Segundo Trimestre<sup>4</sup>
  - Fecha límite para el pago de **matrícula con recargos** del Segundo Trimestre. **Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.**
- 11 noviembre (miércoles)
  - **Día Festivo: Día del Veterano**<sup>1</sup>
- 12 noviembre (jueves)
  - Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Primer Trimestre 2015-2016
  - Fecha límite para que los **profesores** remuevan los incompletos del Tercer Trimestre y Verano (en Programas de Trimestre) del Año Académico 2014-2015<sup>7</sup>
- 13 noviembre (viernes)
  - Fecha límite para que el estudiante radique **tardíamente** en la Oficina del Registrador, para el **Segundo Semestre 2016-2017**, las solicitudes de:
    - **permiso especial a otras instituciones universitarias**
    - **reclasificación de programa**
    - **readmisión al Recinto (Se pagará 1½ vez el costo de la solicitud)**
- 18–25 noviembre (miércoles a miércoles)
  - Período de **pre-matrícula en línea** para el **Segundo Semestre**
- 19 noviembre (jueves)
  - **Día Festivo: Descubrimiento de Puerto Rico**<sup>1</sup>
- 20 noviembre (viernes)
  - Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Segundo Trimestre<sup>6</sup>
- 26 noviembre (jueves)
  - **Día Festivo: Día de Acción de Gracias**<sup>1</sup>
- 27 noviembre (viernes)
  - **Receso Académico y Administrativo**<sup>1</sup>
- 15 diciembre (martes)
  - Último día de clases del Primer Semestre excepto Doctor en Medicina
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer Semestre 2015-2016<sup>6</sup>
  - Fecha límite para que el estudiante **remueva incompletos** del Segundo Semestre y Verano (en Programas de Semestre) del Año Académico 2014-2015<sup>7</sup>
- 16 diciembre (miércoles)
  - Período de estudio del Primer Semestre
- 17–21 diciembre (jueves a lunes)
  - Evaluaciones finales del Primer Semestre<sup>8</sup>

- 22 diciembre (martes) ➤ Termina el Primer Semestre y receso de clases del Segundo Trimestre
- 23 diciembre-7 enero (miércoles a jueves) ➤ **Disminución de tareas académicas y administrativas<sup>1</sup>**
- 8 enero (viernes) ➤ Reanudan las clases del Segundo Trimestre y de las Escuelas de Medicina y de Medicina Dental<sup>3</sup>
- Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Primer Semestre 2015-2016
- Fecha límite para que los **profesores** remuevan los incompletos del Segundo Semestre y Verano (en Programas de Semestre) del año académico 2014-2015<sup>7</sup>
- 11 enero (lunes) ➤ **Día Concedido: Natalicio Eugenio María de Hostos Matrícula en línea para los cursos del Segundo Semestre<sup>2</sup>**
- 12 enero (martes) ➤ Comienzan las clases del Segundo Semestre<sup>3</sup>
- **Matrícula tardía** (con recargos) y cambios en cursos matriculados del Segundo Semestre<sup>4</sup>
- Fecha límite para el pago de **matrícula con recargos** del Segundo Semestre. **Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.**
- 18 enero (lunes) ➤ **Día Festivo: Natalicio de Martín Luther King**
- 26 enero (martes) ➤ Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Segundo Semestre<sup>6</sup>
- 28 enero–3 febrero (jueves a miércoles) ➤ Período de **pre-matrícula en línea para el Tercer Trimestre**
- 29 enero (viernes) ➤ Fecha límite para el estudiante darse de baja total con derecho a reembolso del 25% del costo total de la matrícula pagada por cursos de Certificado Post bachillerato en Citotecnología, del Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética y Doctor en Farmacia; y por cursos **no completados** en los programas de doctorado de Medicina y Medicina Dental<sup>6</sup>
- Termina el Tercer Año de la Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional<sup>3</sup>
- Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales en la Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional<sup>6</sup>
- Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Tercer Trimestre 2015-2016, las solicitudes de:
  - **permiso especial** a otras instituciones universitarias
  - **readmisión** al Recinto
- Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la **solicitud de graduación para Verano 2016**
- 5 febrero (viernes) ➤ Orientación al Cuarto Año Doctor en Medicina

- Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Tercer Año de la Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional
- 11 febrero (jueves)
  - Fecha límite para que el estudiante radique **tardíamente** en la Oficina del Registrador, para el **Tercer Trimestre 2015-2016**, las solicitudes de:
    - **permiso especial** a otras instituciones universitarias
    - **readmisión al Recinto (Se pagará 1½ vez el costo de la solicitud)**
- 12 febrero (viernes)
  - Último día de clases del Segundo Trimestre
- 15 febrero (lunes)
  - **Día Festivo: Día de los Presidentes y el Día de los Próceres Puertorriqueños**
- 16 febrero (martes)
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Segundo Trimestre<sup>6</sup>
  - Fecha límite para que el estudiante **remueva incompletos** del Primer Trimestre<sup>7</sup>
  - Período de Estudio del Segundo Trimestre
  - Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el Primer Semestre 2016-2017, la solicitud de **Traslado** (Sujeto a confirmación de Administración Central)
- 17–22 febrero (miércoles a lunes)
  - Evaluaciones finales del Segundo Trimestre
- 22 febrero (lunes)
  - Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador, para el **Verano 2016, Primer Trimestre y Primer Semestre, 2016-2017**, las solicitudes de:
    - **permiso especial** a otras instituciones universitarias
    - **reclasificación para verano y agosto (La Escuela Graduada de Salud Pública no aceptará reclasificación para la sesión de verano)**
    - **readmisión al Recinto**
- 23 febrero (martes)
  - Termina el Segundo Trimestre
- 24 febrero (miércoles)
  - Matrícula en línea para los cursos del Tercer Trimestre<sup>2</sup>
- 25 febrero (jueves)
  - Comienzan las clases de Tercer Trimestre
  - **Matrícula tardía** (con recargos) y cambios en cursos del Tercer Trimestre<sup>4</sup>
  - Fecha límite para el pago de **matrícula con recargos en cursos del Tercer Trimestre. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.**
- 26 febrero (viernes)
  - Orientación al Tercer Año de Doctor en Medicina
- 2 marzo (miércoles)
  - Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Segundo Trimestre
  - Fecha límite para que los **profesores** remuevan incompletos del Primer Trimestre<sup>7</sup>

- 9 marzo (miércoles) ➤ **Día de Juegos<sup>9</sup>** (Aplica a cursos diurnos y vespertinos; Receso Académico, no hay receso administrativo)
- 11 marzo (viernes) ➤ Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada por cursos del Tercer Trimestre<sup>6</sup>
- 16-18 marzo (miércoles a viernes) ➤ **Foro Anual de Investigación y Educación<sup>10</sup>**
- 22 marzo (martes) ➤ **Día Festivo: Abolición de la Esclavitud<sup>1</sup>**
- 24–25 marzo (jueves–viernes) ➤ **Receso Semana Santa (Receso Académico y Administrativo)<sup>1</sup>**
- 28 marzo (lunes) ➤ Fecha límite para que el estudiante radique en la Oficina del Registrador la solicitud de **traslado tardío para el Primer Semestre 2016-2017** (Sujeto a confirmación de la Administración Central)
- 25–29 abril (lunes a viernes) ➤ Período de **pre-matrícula en línea para Verano 2016**
- 27 abril (miércoles) ➤ Fecha límite para que el estudiante radique **tardíamente** en la Oficina del Registrador para el **Verano 2016, Primer Trimestre y Primer Semestre, 2016-2017**, las solicitudes de:
  - **permiso especial** a otras instituciones universitarias
  - **reclasificación** de programa para verano y agosto (**\*La Escuela Graduada de Salud Pública no aceptará reclasificación para la sesión de verano**)
  - **readmisión** al Recinto (**Se pagará 1½ vez el costo de la solicitud**)
- 2 mayo (lunes) ➤ Día del Estudiante Universitario (**No hay receso académico**)
- 13 mayo (viernes) ➤ Último día de clases del Tercer Trimestre y Segundo Semestre
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Tercer Trimestre y Segundo Semestre<sup>6,11</sup>
- 16 mayo (lunes) ➤ Período de estudio para el Tercer Trimestre y Segundo Semestre
- 16–24 mayo (lunes–martes) ➤ Período de **pre-matrícula en línea para agosto 2016-2017**
- 17–23 mayo (martes a lunes) ➤ Evaluaciones Finales del Tercer Trimestre y Segundo Semestre
- 24 mayo (martes) ➤ Termina el Tercer Trimestre y Segundo Semestre<sup>3</sup>
- 27 mayo (viernes) ➤ Termina el Tercer y Cuarto Año de Doctor en Medicina Dental y termina el Primer, Segundo y Cuarto Año de Doctor en Medicina
  - Fecha límite para que el estudiante **remueva incompletos** del Segundo Trimestre y Primer Semestre<sup>7</sup>
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales de Tercer y Cuarto Año de Doctor en Medicina Dental<sup>6</sup> y Primer, Segundo y Cuarto Año de Doctor en Medicina<sup>11</sup>
  - Último día de clases para Primer Año de Doctor en Medicina Dental<sup>3</sup>

- Matrícula en línea de cursos de Doctor en Terapia Física para el Verano del Primer Año del Programa.
  - Matrícula en línea para Sesión de Verano
- 30 mayo (lunes)
- **Día Festivo: Día de la Recordación<sup>1</sup>**
- 30 mayo-3 junio (lunes a viernes)
- Período de estudio para Primer Año de Doctor en Medicina Dental
  - Evaluaciones Finales del Primer Año de Doctor en Medicina Dental
- 31 mayo (martes)
- Comienzan las clases de la Sesión de Verano<sup>3</sup>
  - **Matrícula tardía (con recargos) y cambios en cursos de Verano<sup>4</sup>**
  - Fecha límite para el pago de **matrícula con recargos en cursos de Verano. Se cancelará la matrícula de los estudiantes que no cumplan con el pago a esta fecha.**
- 1 junio (miércoles)
- Comienzan las clases de Doctor en Terapia Física para el Verano I del-Primer Año del Programa
  - Fecha límite para que la Oficina de Admisiones transmita electrónicamente a la Oficina del Registrador el archivo de estudiantes admitidos para agosto 2015
- 2 junio (jueves)
- Fecha límite para que los **profesores** remuevan incompletos de los cursos del Año Académico 2014-2015 de Doctor en Medicina Dental
  - Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Tercer y Cuarto Año de la Escuela de Medicina Dental
- 3 junio (viernes)
- Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer Año de Doctor en Medicina Dental<sup>6</sup>
  - Fecha límite para que los **profesores** remuevan incompletos del Segundo Trimestre y Primer Semestre<sup>7</sup>
  - Termina Primer Año de Doctor en Medicina Dental
  - **Ejercicios de graduación (Sujeto a confirmación de la VPAA de la UPR)**
  - Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones de los cursos de Primer y Segundo Año de Doctor en Medicina
- 6 junio (lunes)
- Fecha límite para que los profesores entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Primer Año de la Escuela de Medicina Dental
  - Fecha límite para el estudiante darse de baja total o parcial con derecho a reembolso del 50% del costo total de la matrícula pagada en cursos de la sesión de Verano<sup>6</sup>
- 17 junio (viernes)
- Último día de clases para Segundo Año de Doctor en Medicina Dental
  - Matrícula de cursos (Año Académico 2016-2017) para estudiantes de Cuarto Año de Doctor en Farmacia<sup>2</sup>

- Matrícula Programas Post Doctorales Medicina Dental (Año Académico 2016-2017)
- 20-24 junio (lunes a viernes)
  - Período de estudio para Segundo Año de Doctor en Medicina Dental
  - Evaluaciones Finales del Segundo Año de Doctor en Medicina Dental
- 22 junio (miércoles)
  - Termina el Programa de Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética<sup>3</sup>
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética
  - Termina el Segundo Año de Doctor en Medicina Dental<sup>3</sup>
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Segundo Año de Doctor en Medicina Dental<sup>6</sup>
- 27 junio (lunes)
  - Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética
- 30 junio (jueves)
  - Terminan los Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental
  - Termina el Tercer Año de Doctor en Medicina
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales de Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental<sup>6</sup>
  - Matrícula de cursos de Año Académico 2016-2017 para estudiantes de los Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental
  - Matrícula en línea del Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Año de Doctor en Medicina<sup>11</sup>
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Tercer Año de Doctor en Medicina
  - Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones de Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental y del Segundo Año de Doctorado en Medicina Dental
- 1 julio (viernes)
  - Comienzan las clases de Programas Postdoctorales de la Escuela de Medicina Dental Año Académico 2016-2017<sup>1</sup>
  - Comienzan las clases de Doctor en Terapia Física Primer Año
- 4 julio (lunes)
  - **Día Festivo: Día de la Independencia de los Estados Unidos de América<sup>1</sup>**
- 5 julio (martes)
  - Comienzan las clases de Cuarto Año de Medicina
- 5-7 julio (martes-jueves)
  - Orientación al Cuarto Año de Medicina
- 8 julio (viernes)
  - Fecha límite para que los **profesores** entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones del Tercer Año de Doctor en Medicina
- 12 julio (martes)
  - Termina la sesión de Verano<sup>3</sup>
  - Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales de la Sesión de Verano<sup>6</sup>
- 13 julio (miércoles)
  - Termina Verano Primer Año Doctor en Terapia Física

- 22 julio (viernes) ➤ Fecha límite para que los profesores entreguen en la Oficina del Registrador las calificaciones de la Sesión de Verano
- 25 julio (lunes) ➤ **Día Festivo: Día de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico<sup>1</sup>**
- 26-29 julio (martes a viernes) ➤ Orientación al Tercer Año de Escuela de Medicina
- 29 julio (viernes) ➤ Termina el Primer y Segundo Año de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia y el Segundo Año de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Práctica Avanzada en Enfermería de Familia (FNP)<sup>3</sup>
- Fecha límite para que el estudiante radique bajas parciales o totales del Primer y Segundo Año de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia y del Segundo Año de la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Práctica Avanzada en Enfermería de Familia (FNP)<sup>6</sup>

1. El receso académico, el receso administrativo, la disminución de tareas académicas y/o administrativas, y los períodos de estudio NO se honrarán en los cursos clínicos, prácticas y residencias que por su naturaleza la facultad determine que la experiencia debe ser continua. Esta disposición podría aplicar a los días feriados, dependiendo del escenario en que se desarrollen los mismos.
2. Se ofrecerán servicios en horario extendido a los estudiantes vespertinos, según aplique. Oportunamente se publicará fecha y horario correspondiente.
3. Los programas de Doctor en Medicina: Primer, Segundo, Tercero y Cuarto Año; Maestría en Ciencias en Terapia Ocupacional; Grado Asociado en Tecnología Oftálmica; Bachillerato en Ciencias en Tecnología en Medicina Nuclear; Maestría en Salud Pública con Especialidad en Enfermería Obstetricia-Partera; Certificado Post bachillerato en Citotecnología; Certificado Post bachillerato en Internado en Dietética; Maestría en Ciencias en Terapia Física; Maestría en Ciencias en Investigación Clínica y Traslacional; el Programa de Doctor en Medicina Dental; Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Anestesia y la Maestría en Ciencias en Enfermería con especialidad en Práctica Avanzada en Enfermería de Familia (FNP) podrían tener fechas distintas a las establecidas en el calendario académico (y que son específicas), para el comienzo y la terminación de la sesión Primer Semestre, Segundo Semestre o Verano (Verano extendido). Favor de referirse al programa para las fechas establecidas del comienzo y la terminación del mismo.
4. Se extiende el período de matrícula tardía en cursos que comienzan luego de la fecha de inicio de clases para estudiantes que están completando trabajos de reposición y remediales en cursos que no requieren horas de reuniones preestablecidas. (Ejemplo: cursos de trabajos independientes o investigación y otros cursos especiales). Este tipo de matrícula tardía deberá estar acompañada de una carta del Decano que establezca la particularidad del curso.
5. Asamblea de Estudiantes, a celebrarse en el horario universal, para nominaciones a los diferentes Consejos de Estudiantes.
6. Las bajas deben estar autorizadas por el Decano de la Facultad. No se deben autorizar bajas en cursos donde el estudiante haya participado de la última actividad evaluativa. No aplica a Medicina pues es matrícula anual.
7. En los casos de que el incompleto sea en un curso prerequisite de las asignaturas a tomarse en una sesión académica, el mismo deberá removerse dentro de los primeros quince (15) días lectivos de dicha sesión.
8. Este período no aplica a los programas de Medicina y Medicina Dental.
9. Receso Académico Certificación Senado Académico #043, 2000-01 y Certificación Junta Administrativa #081, 2000-01.
10. Cada facultad separará períodos de tiempos posibles y designados durante los días del Foro Anual de Investigación y Educación con el propósito de que los estudiantes y la facultad puedan asistir a las actividades del mismo (Certificación Senado Académico #56, 2003-2004)
11. Las altas y bajas procederán de acuerdo con las normas internas de la Oficina de Currículo de la Escuela de Medicina.

Este Calendario Académico fue aprobado por la Junta Administrativa el \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2015, según Certificación Núm. \_\_\_\_ (2014-2015).

**ESTE CALENDARIO CONSTITUYE UNA GUÍA GENERAL PARA TODOS LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL RECINTO DE CIENCIAS MÉDICAS. SE RECOMIENDA A LOS ESTUDIANTES EN CUYOS CURRÍCULOS SE INCORPORAN EXPERIENCIAS QUE POR SU NATURALEZA NO SE ENMARCAN BAJO NINGUNA DE LAS SESIONES REGULARES DEL CALENDARIO, QUE VERIFIQUEN SU ITINERARIO CON SU ESCUELA O PROGRAMA ACADÉMICO.**